

ACTA N° 49
sesión ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (30-agosto-2020)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	30 de agosto de 2020 – 7:00 p.m.
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	49
INVITADO (S)	
TEMA PRINCIPAL	Debate proyecto por medio del cual se crea el comité técnico intersectorial de libertad religiosa y de culto en el municipio de Caldas
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	31 de agosto de 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Discusión y segundo debate proyecto de acuerdo N. 005 del 4 de agosto de 2020, por medio del cual se crea el comité técnico intersectorial de libertad religiosa y de culto en el municipio de Caldas.
5. Comunicaciones.
6. Varios.

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente



**ACTA N° 49
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 14 votos de 14 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: DISCUSIÓN Y SEGUNDO DEBATE PROYECTO DE ACUERDO N. 005 DEL 4 DE AGOSTO DE 2020, POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ TÉCNICO INTERSECTORIAL DE LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTO EN EL MUNICIPIO DE CALDAS.

El secretario del concejo municipal procede a dar lectura de la ponencia (Anexa)


Receso de 5 minutos mientras el secretario soluciona los problemas técnicos.

El secretario del concejo municipal procede a seguir dando lectura de la ponencia.

- **Interviene el concejal Julio Cesar Agudelo:**

Saludo para todos, resaltar el trabajo articulado que venimos realizando para nuestro municipio, hemos presentado esta ponencia creyendo que es muy importante para nuestro municipio teniendo en cuenta la libertad religiosa y de culto como derecho fundamental, en todos los ámbitos como son social, ambiental y educativo. Es muy importante el reconocimiento que hoy se tiene, también en la ley estatutaria, adicional la pluralidad religiosa del país, el 92% de los colombianos somos creyentes y el 8% no lo son. Hoy las organizaciones religiosas realizan un aporte importante a los social, cada congregación tiene programas para los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, programas de rehabilitación y reinserción social, aporte a la justicia, economía y objetivos de desarrollo sostenible. Las instituciones basadas en la fe somos constructores de paz, agentes sociales de transformación, entre otros. Es importante que se haga reconocimiento y



ACTA N° 49 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Cultos Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

virilización en nuestro municipio. Somos los aliados estratégicos para nuestros gobernantes. Es muy importante precisar que el comité no va interferir en lo que tiene que ver con tratados internacionales ni convenios, no está creado para tratar temas doctrinales o ideologías o imponer credos. Por el contrario, se busca inclusión, este es el primer paso que estamos realizando, el ejercicio en el municipio es interesante, tenemos diferentes iglesias e instituciones religiosas, es importante tener claridad sobre ello para poder tener avance del proyecto en el municipio, el 4 de julio de cada año es el día nacional de libertad religiosa. Queremos que este comité sea creado para el tema de política pública y el apoyo en diferentes apoyos y conceptos, que se articule lo religioso y lo público, conocer y dar a conocer el papel activo de las entidades religiosas, se ayuda a mejorar los indicadores de desarrollo sostenible, resaltar la inclusión, hoy todas las congregaciones e iglesias juegan un papel fundamental en la construcción de la paz, entre otros. Invitarlos a que nos apoyen con su voto positivo para que este proyecto pueda llevarse a cabo.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

El concejal presenta intermitencia.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Buenas noches para todos, la constitución del año 91 consagro el derecho a la libertad religiosa y de cultos, sin embargo en la actualidad esto ha exigido un tratamiento integral que facilite el desarrollo, hago esta introducción porque este comité se ha tratado de establecer desde hace muchos años, hacemos la invitación de que el tema de las libertades como se establece por los mismos derechos universales, define que toda persona tiene a la libertad de pensamiento y religión, es importante darle reconocimiento a la concejala Angela Espinosa que en su momento lideró el tema, no dejar pasar por alto que tuvimos la oportunidad de sentarnos con varios líderes de nuestro municipio, generar inclusión en espacios y posibilidades, quiero hacer énfasis en los líderes de nuestro territorio (pastores, sacerdotes) que hacen un acompañamiento especial a la sociedad, acompañamiento familiar, generando un factor que apunta beneficiosamente al tema de descongestión en las comisarías de familia e inspecciones de policía. La actividad que se realizó con este proyecto de acuerdo, toma como referencia, proyectos de acuerdos, decretos y ordenanzas a nivel local, departamental, nacional. Se va a propiciar e impulsar las políticas de orden de identidad religiosa. Hoy se vive el tema de bulling y señalamientos en el interior de las instituciones educativas, este comité estaría atento de estas situaciones, agradecerle a los líderes religiosos que estuvieron disponibles para escucharnos, quisiera más adelante proponer una enmienda al artículo 9 de este proyecto.

- **Interviene el concejal Aníbal Darío Quintero:**

ACTA N° 49
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Buenas noches para todos, reconocer el trabajo que han hecho los autores de la iniciativa. Muy respetuosamente quería presentar una enmienda particular y concretamente sobre el artículo séptimo del proyecto, numeral primero para que quede así: "reconocer y fortalecer las libertades, derechos y funciones sociales de las formas asociativas de la sociedad civil basados en los principios de la libertad religiosa y de culto" creo que deberíamos poner a consideración esta enmienda.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Como autor y en conversación con el concejal Julio y Jhon Jairo acogemos la enmienda propuesta.

En consideración la enmienda propuesta tal y como lo presentó el concejal Aníbal Quintero:


NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Si
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Positivo
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Si
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Positivo
COLORADO MONCADA JHONATAN	Si
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Si
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Si
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Si
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Si
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Si
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Positivo
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Positivo
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Positivo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Si

Ha sido acogida la enmienda por 15 concejales de 15 presentes.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Buenas noches para todos, primero que todo agradecerle al concejal Julio y Juan David por haber estudiado este proyecto, hoy vemos un proyecto muy definido, que tiene todos los fundamentos legales, la libertad religiosa está en cada aspecto de nuestra vida, sin



ACTA N° 49 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

perturbar la paz ni hacerle daño a los demás. Defiendo este proyecto por que crea unos espacios sanos, de labor social y que se aúnan esfuerzos para el trabajo en conjunto y si bien lo quieren señores concejales para que este proyecto pase a ser acuerdo municipal.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Aunque se hablado que el tema de impacto fiscal no puede intervenir por temas de ley, queremos dar tranquilidad en este sentido solicitar una enmienda en el artículo 9 que se mencionan unos recursos mínimos para temas logísticos, con el animo de o generar estos temas de impacto fiscal quedando la enmienda así: "el alcalde implementará el mecanismo de promoción, difusión y reconocimiento del comité técnico intersectorial de libertad religiosa para garantizar su adecuada divulgación y funcionamiento de libertad religiosa".

- **Interviene el concejal Julio Cesar Agudelo:**

Para manifestarle que nos acogemos a la enmienda que hace el concejal Juan David Gómez.


- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Manifiesto mi voto positivo hacia esa enmienda.

En consideración la enmienda propuesta tal y como lo presentó el concejal Juan David Gómez eliminando la palabra autorización y gestión de espacios técnicos y recurso:

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Sí
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Positivo
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Sí
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Positivo
COLORADO MONCADA JHONATAN	Si
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Si
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Si
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Sí
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Sí
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Sí
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Positivo
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Positivo



ACTA N° 49 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Positivo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Sí

Ha sido acogida la enmienda por 15 concejales de 15 presentes.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Buenas noches para todos, hacerles todo el reconocimiento a los concejales por esta iniciativa, por generar respuesta a las dudas presentadas, si bien con este proyecto le damos aplicación al artículo 19 de la constitución, este también va en concordancia con la aplicación del plan de desarrollo que se acaba de aprobar. Hay temas que me gustaría quedaran muy claro con el proyecto de acuerdo, como es que se van a elegir los representantes del comité, es importante saber como se van a definir. Como recomendación, no sé que tan sano sea que dentro del comité haya participantes del concejo municipal, yo les daría más participación a las iglesias y considero que la participación del personero del municipio sería más en posición de garante.

- **Interviene la presidenta Astrid Quiros Colorado:**

Yo pienso que sí deberíamos ponerlo como enmienda con respecto al artículo 2 del proyecto donde se habla de la conformación del comité en el numeral 5 habla de la personera municipal, es bueno hacer la aclaración de que esté en el comité que tenga voz, pero no tenga voto y en el numeral 8 que habla de los dos concejales, pongo en consideración también de los señores ponentes de que los concejales sean retirados del comité.


- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Solicitarle, que se redondee cada proposición exacta. Solicitarle que las estructure para presentarlas a los ponentes.

- **Interviene la presidenta Astrid Quiros Colorado:**

En el artículo 2, numeral 5 que la personera municipal tenga voz, pero no tenga voto y que el numeral 8 sean retirados los concejales.



ACTA N° 49 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el concejal Julio Cesar Agudelo:**

Vamos a aceptar la petición de la personera para que haga parte del comité, pero más no tenga voto solamente voz, en cuanto el retiro de los dos concejales no aceptamos la enmienda.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Lo de la propuesta de la señora personera pienso que es bastante acertada, y con los dos concejales se turnen cada año.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Me parece pertinente la observación que realiza el concejal Jhon Jairo, pero el tema que sea no de uno sino dos años por el tema de los procesos.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

La pregunta que hacía con el tema de la personera era que tuviera voz, pero no voto actuando de garante y del tema de los concejales es para que les dieran más participación a las iglesias, no es algo diferente.


- **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

Quiero sumarme a la consulta que hacía el concejal Hernán Acosta, me parece importante que definamos y quede plasmado dentro del proyecto de acuerdo la forma en que se va a elegir los cuatro representantes que participarán, yo propondría la siguiente enmienda, fundamentalmente en el artículo sexto, parágrafo primero no se si podemos agregar que sea el alcalde quien defina la forma en como se van a elegir esos 4 participantes de dicho comité. Cuando se trata de un proyecto de acuerdo de este nivel mientras más ilustración se le de a todos es mejor para que todas las instituciones con o sin personería jurídica se enteren una socialización plena. Dejo la proposición en consideración de los señores ponentes.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

En aras, en relación a la permanencia en el comité de la personera, solicitaría que tanto la



ACTA N° 49 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

presidenta como el concejal Jhon Jairo hicieran el retiro de las proposiciones y recogerlas en la siguiente proposición, adicionar el párrafo al artículo 2 dando claridad que la personera será miembro del comité la cual tendrá voz más no voto.

- **Interviene la presidenta Astrid Quiros Colorado:**

Retiro la proposición que hice anteriormente en cuanto a la personera y me acojo a la que acaba de mencionar el concejal Juan David Gómez.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

De igual manera, me acojo a lo que dice el concejal Juan David Gómez.


Procedemos a votar ante la plenaria, la proposición de retirar a la personera municipal adicionando un párrafo que sería el tercero definiendo que tendrá voz y no voto en el comité.

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Sí
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Positivo
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Sí
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Positivo
COLORADO MONCADA JHONATAN	Si
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Si
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Si
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Sí
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Sí
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARÍO	Sí
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Positivo
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Positivo
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Positivo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Sí

Ha sido acogida la enmienda por 15 concejales de 15 presentes.

- **Interviene el concejal Aníbal Quintero:**



ACTA N° 49 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Respetuosamente, elevar la proposición y si es e caso a enmienda lo siguiente, ya que se ha dado el debate lo de la personera con voz y sin voto, los concejales que tengan asiento en el comité también deberían de hacerlo de esa misma manera, en voz más no sin voto.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

De nuestra parte completamente de acuerdo con la enmienda propuesta por parte del concejal Aníbal.

- **Interviene el concejal Julio Agudelo:**

Queda aceptada la enmienda propuesta del concejal Aníbal.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Creo que la proposición que hace el concejal Aníbal es muy acertada.

Procedemos a votar ante la plenaria, la proposición presentada por el concejal Aníbal en el sentido de establecer igualmente dentro del parágrafo que los concejales elegidos para dicho comité tendrán voz y no voto en el comité.

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Sí
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Positivo
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Sí
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Positivo
COLORADO MONCADA JHONATAN	Sí
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Sí
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Sí
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Sí
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Sí
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARÍO	Sí
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Positivo
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Positivo
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Positivo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Sí



ACTA N° 49
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Ha sido acogida la enmienda por 15 concejales de 15 presentes.

Receso de 3 minutos para organizar la enmienda propuesta por el concejal José David.

- **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

En aras de dejar claridad en el mecanismo de elección quiero retirar la proposición que hice para que el concejal Juan David pueda intervenir.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

En aras de recoger la propuesta del concejal José David quisiera proponer añadir un párrafo cuarto en el artículo segundo que quedaría así: el sector religioso o personería jurídica elegirán un mecanismo democrático en consenso o elección para elegir sus representantes en el comité.

- **Interviene el concejal Julio Agudelo:**

Manifiestar y acogernos a las enmiendas.


- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Se acoge a la enmienda propuesta.

Procedemos a votar ante la plenaria, la proposición presentada por el concejal José David y organizada por el concejal Juan David Gómez en el sentido de elegir los representantes de dicho comité:

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Sí
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Positivo
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Sí
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Positivo
COLORADO MONCADA JHONATAN	Sí
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Sí
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Sí
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Sí
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Sí
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARÍO	Sí
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo



ACTA N° 49 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Positivo
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Positivo
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Positivo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Sí

Ha sido acogida la enmienda por 15 concejales de 15 presentes.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Es que tengo una duda, generalmente cuando se elige este comité el numero de personas que van a votar debe ser impar no se con las modificaciones como queda el comité.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Sí tiene toda la razón, en este sentido el comité estaría quedando par. Debemos organizar y hacer una proposición para aumentar uno de los miembros del comité.

- **Interviene el concejal Aníbal Quintero:**

Considero que no es indispensable que sea impar el comité como tal.

- **Interviene el concejal Santiago Fernández:**

Saludo para todos, quería proponerles a los señores ponentes una enmienda, de que se agregue un miembro más al comité, para que haya cantidad de miembros impar, en ese orden de ideas propongo que sea un estudiante de teología, muchas gracias.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Tiene la razón el concejal Aníbal, pero lo más recomendable por la toma de decisiones sería lo más conveniente que el número sea impar.

- **Interviene el concejal Julio Agudelo:**

La enmienda del concejal Santiago no es aceptada.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Concejal Santiago es muy complejo el tema de entrar a determinar en este momento si el



**ACTA N° 49
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

otro miembro sea un estudiante de teología o no, por favor podríamos solicitar un receso con el animo de que conjuntamente lleguemos a una conclusión frente al tema.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

De acuerdo con mis compañeros.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Considero debe ser un grupo de personas impar, si analizamos en termino de equidad, porque no, darle un cupo más a la iglesia católica, sería mi propuesta.

- **Interviene el concejal Julio Agudelo:**

Considerando que en este momento tenemos asentados 25 denominaciones, es complejo el tema concejal nacho, propondría incrementar un cupo al sector religioso que tiene personería jurídica.

- **Interviene el concejal Aníbal Quintero:**

En aras de ayudar con esa discusión, creo que la asesoría jurídica es muy importante, sería poner la presencia del jefe de asesoría jurídica del municipio para el comité.

- **Interviene el concejal Julio Agudelo:**

Nos acogemos a la propuesta del concejal Aníbal.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Me acojo a la propuesta del concejal Aníbal.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Me acojo a la propuesta del concejal Aníbal.

Procedemos a votar ante la plenaria, la proposición presentada por el concejal Aníbal de incluir un representante más en el comité este sería el jefe de la oficina jurídica en dicho comité:

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
-----------------	----------



ACTA N° 49
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Sí
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Positivo
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Sí
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Positivo
COLORADO MONCADA JHONATAN	Si
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Si
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Si
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Si
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Sí
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARÍO	Sí
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Positivo
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Positivo
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Positivo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Sí

Ha sido acogida la enmienda por 15 concejales de 15 presentes.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Quisiera citar unas palabras del papa Francisco. Quiero agradecerles este debate y disponibilidad que han tenido, quisiera que fuera un proyecto de acuerdo para nuestro municipio.

- **Interviene el concejal Jhonatan Moncada:**

Felicitar a los ponentes que han mostrado un trabajo increíble, llevábamos más de 12 años esperando que este proyecto se apruebe.

- **Interviene la presidente Astrid Quiros:**

Quisiera nombrar un comité que esté conformado por el concejal Julio, Pablo y José David para revisar el articulado. Lo pongo en consideración.

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Sí
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Positivo
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Sí



ACTA N° 49
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Positivo
COLORADO MONCADA JHONATAN	Si
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Si
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Si
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Si
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Si
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARÍO	Si
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Positivo
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Positivo
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Positivo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Si

Ha sido acogida la consideración de la presidente por 15 concejales de 15 presentes.


Se cierra la discusión y se da paso a la votación tal y como fue leída la ponencia.

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Si
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Apruebo
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Si
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Positivo
COLORADO MONCADA JHONATAN	Positivo
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Positivo
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Si
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Si
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Apruebo
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Positivo
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Positivo
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Positivo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Si

Ha sido aprobada la ponencia de 15 concejales de 15 presentes.

Se procede a la votación de título y preámbulo.



ACTA N° 49 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Ciudad Antigua <small>Transparencia y Renovación</small>
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Apruebo
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Apruebo
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Sí
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Positivo
COLORADO MONCADA JHONATAN	Apruebo
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Apruebo
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Sí
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Sí
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Apruebo
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Positivo
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Positivo
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Positivo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRÓ	Sí


Ha sido aprobado el título y preámbulo por 15 concejales de 15 presentes.

El concejal Juan David Gómez propone votar el articulado en bloque.

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Apruebo
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Positivo
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Apruebo
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Positivo
COLORADO MONCADA JHONATAN	Sí
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Positivo
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Sí
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Sí
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Sí
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Sí
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Positivo
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Positivo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRÓ	Sí

Se aprueba votar el articulado en bloque por 15 concejales de 15 presentes.



ACTA N° 49 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Guadalupe, Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Se procede a votar el articulado en bloque.


NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Apruebo
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Apruebo
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Sí
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Apruebo
COLORADO MONCADA JHONATAN	Sí
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Apruebo
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Si
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Apruebo
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Apruebo
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Positivo
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Positivo
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Positivo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Sí

Es aprobado el articulado en bloque por 15 concejales de 15 presentes.

Votación para que el proyecto presentado sea un proyecto de acuerdo municipal.

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Si
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Sí
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Sí
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Sí
COLORADO MONCADA JHONATAN	Sí
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Positivo
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Si
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Si
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Si
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Positivo
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Positivo
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Positivo



ACTA N° 49 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Sí

El proyecto pasa a ser acuerdo municipal, por 15 votos concejales de 15 presentes.

- **Interviene la presidenta Astrid Quiros Colorado:**

Agradecerles a todos.

- **Interviene el concejal Julio Cesar Agudelo:**

Agradecerles a todos por apoyar este proyecto, reiterar mis agradecimientos.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Gracias por el acompañamiento de los diferentes sectores, resultado histórico para nuestro municipio.

- Votan sesión permanente los 15 concejales presentes.

Agradecerles por su voto de confianza, nos queda un gran compromiso para trabajar muy fuerte en el tema de libertad religiosa en nuestro municipio. Ha sido la sesión con mayor seguimiento a través del Facebook. Agradecerle a los líderes y pastores que contribuyeron para esta iniciativa.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Agradecerles a todos, en Caldas haya más inclusión y más respeto, agradecerles por la disposición a nuestra iglesia católica, a nuestra presidenta Astrid Quiros por la buena disponibilidad que tuvo, de igual manera al secretario Juan Gabriel, muchas gracias


- **Interviene la presidenta Astrid Quiros Colorado:**

Agradecerle al señor Obispo Cesar Alcides Balvin, al sacerdote Bairon y Juan Carlos, al secretario y a todos los concejales.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES

Informarles que el día de mañana se dará la discusión en segundo debate del proyecto de seguridad vial y patrulleritos e igualmente la clausura correspondiente al tercer periodo de



ACTA N° 49 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

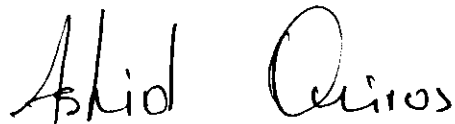
sesiones ordinarias.

PUNTO SEXTO: VARIOS

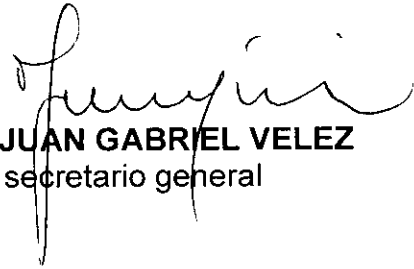
- **Interviene el concejal Fredy Jiménez:**

Buenas noches para todos, felicitar los ponentes de este proyecto, agradecido con todos los líderes de este proyecto. Quiero intervenir con dos problemáticas que me comentaron el día de hoy. Proyecta fotos de la vereda la Valeria. Habla sobre video de deslizamiento del barrio la planta, pide que se le envíe la información a infraestructura y a gestión del riesgo.

Siendo las 10:16 de la noche la presidente del concejo da por terminada la sesión e invita a la comunidad para que acompañe la sesión el día de mañana a las 7:00 p.m.



ASTRID JANNETH QUIROS COLORADO
 Presidente



JUAN GABRIEL VELEZ
 secretario general

